



Río Gallegos, 3 de octubre de 2025.-

VISTO:

El Expediente N° 77.724/25 de la Unidad Académica Río Gallegos; y
CONSIDERANDO:

QUE obra nota presentada por la Lic. María Marta TORRES, mediante la cual solicita autorización para que los estudiantes de la carrera Ingeniería Química, se trasladan a la ciudad de Misiones, desde el 10 al 22 de octubre de 2025, con el objeto de participar del XXVIII Congreso Nacional de Estudiantes de Ingeniería Química;

QUE se adjuntan las fotocopias de DNI de los estudiantes involucrados;

QUE es necesario realizar los trámites correspondientes para la extensión del seguro;

QUE en virtud de que el trámite no se ha realizado con la debida antelación, la Secretaría Académica ha consultado a la docente y comunica que la actividad comenzará cuando se tramiten los seguros correspondientes;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

LA DECANA DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS
DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR los estudiantes de la carrera Ingeniería Química, que se detallan en el Anexo de la presente, a trasladarse a la ciudad de Misiones, desde el 10 al 22 de octubre de 2025, con el objeto de participar del XXVIII Congreso Nacional de Estudiantes de Ingeniería Química.-

ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER que la Secretaría de Administración deberá tomar los recaudos administrativos necesarios para registrar la cobertura del seguro de accidentes personales correspondiente a los estudiantes indicados en el Anexo de la presente.-

ARTÍCULO 3º.- Regístrate. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Administración, Sector Patrimonio, Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHÍVESE.-




Dra. Karina Franciscovic
Decana
UNPA - UARG



UNPA
Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

A N E X O

APELLIDO Y NOMBRE COMPLETO	DNI	FECHA DE NACIMIENTO
HERNANDEZ Camila Natalia	39.882.550	13-04-1999
VALDIVIA GARCIA María Victoria	42.694.937	14-10-2000
MARTINEZ Patricia Ayelén	42.503.395	22-03-2000

